

Caso Formal No. 1139 - Hoja informativa del Caso Tarifario de Pepco

Oficina de Asesoría Legal Pública del Distrito de Columbia

1133 15th Street, NW, Suite 500 | Washington, DC 20005 | Teléfono: 202.727.3071

Fax: 202.727.1014 | TTY/TDD: 202.727.2876 | Sitio web: www.opc-dc.gov | Correo electrónico: info@opc-dc.gov

GENERALIDADES DE LA SOLICITUD DE PEPSCO

El 30 de junio de 2016, Pepco presentó ante la Comisión de Servicios Públicos del Distrito de Columbia ("Comisión") una solicitud para aumentar sus tarifas de distribución en \$82.1 millones de dólares. Según la compañía, el aumento se fundamenta en la inversión continua en su sistema de distribución para mantener y mejorar la confiabilidad, a fin de hacer frente a las crecientes cargas del Distrito de Columbia.

¿QUÉ ESTA SOLICITANDO PEPSCO?

\$82.119.000—Aumento de ingresos a que aspira Pepco

\$4,36—Aumento promedio mensual tarifario para la distribución residencial

23,7%—Aumento porcentual en la porción de distribución de su factura

10,6%—Propuesta de rendimiento sobre patrimonio neto

Pepco aspira a un aumento de \$82,1 millones en ingresos (su mayor exigencia en al menos 30 años).

Pepco solicita recuperar montos de futuros proyectos, que aún no prestan servicio a los clientes.

Pepco desea que los consumidores paguen los costos relacionados con la fusión, los cuales no han sido aprobados por la Comisión.

Pepco aspira a un aumento de **13%** en los beneficios para sus accionistas.

Pepco desea que los consumidores paguen los bonos de los empleados y los incentivos de retención de personal.

¿QUÉ PUEDEN HACER LOS CONSUMIDORES Y CÓMO PUEDO SER OÍDO?

Los consumidores pueden y deben asumir un papel activo en los procedimientos del caso tarifario y pueden participar de la siguiente manera:

Asistir a la próxima sesión informativa de la OPC sobre el caso de tarifas.

Se pueden presentar comentarios y/o testimonios por escrito al Secretario de la Comisión para su consideración por parte de la Comisión de Servicios Públicos.

Los consumidores pueden testificar durante las audiencias comunitarias fijadas para este caso.

ENVÍE SUS COMENTARIOS O TESTIMONIOS POR ESCRITO A:

Ms. Brinda Westbrook-Sedgwick
Commission Secretary
Public Service Commission of the District of Columbia
1325 G Street NW, Suite 800
Washington, DC 20005
bwestbrook@psc.dc.gov

***ASEGÚRESE DE HACER REFERENCIA AL CASO FORMAL NO. 1139**

15-17 Y 20-21 DE MARZO DE 2017

Por anunciarse

FECHAS IMPORTANTES

La Comisión ha programado una conferencia previa a la audiencia para el **9 de septiembre de 2016**. Después de la conferencia, la Comisión emitirá una orden en la que se designarán los asuntos a considerar y se fijará el cronograma por los que se regirán los procedimientos. La Comisión también programará Audiencias Comunitarias para permitir que el público aporte su opinión sobre el aumento de tarifas de Pepco.

POSICIÓN DE LA OPC

El aumento de \$82,1 millones a que aspira Pepco es excesivo.

La OPC aspira \$25,6 millones para congelar las tarifas de los consumidores residenciales.

Pepco sólo tiene derecho a recuperar los costos necesarios para prestar un servicio fiable.

La OPC desea que Pepco implemente medidas ambientalmente beneficiosas y de eficiencia energética.

Los consumidores no deben asumir la carga de pagar excesivos paquetes de remuneración a los ejecutivos.

Pepco debe cumplir con los compromisos de la fusión PHI-Exelon.

No se deben permitir aumentos en la tasa de rendimiento de Pepco.